



CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (CECyT)¹

INFORME N° 18 ÁREA AUDITORÍA

AUDITORÍA DE ESTADOS CONTABLES RESUMIDOS: APLICACIÓN PRÁCTICA

El presente informe presenta un ejemplo práctico referente a la planificación y ejecución de un encargo de auditoría de estados contables resumidos conforme a la RT 37 de la FACPCE

Autor: Gustavo Daniel Abdelnur

Informe N° 18 - Área Auditoría del CECyT: Auditoría de Estados Contables Resumidos: Aplicación Práctica
Ciudad Autónoma de Buenos Aires: FACPCE, 2021
Edición para Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas
ISBN N° 978-987-1927-17-3
CDD 330.02

Fecha de catalogación: 7/10/2021

¹ Año 2020 - Director General del CECyT: Dr. Luis Antonio Godoy
Director del Área Auditoría: Dr. Guillermo Español
Autor - Período del mandato: 02/12/16- 01/12/18- Plan de Trabajo: 2016-2018
Autorización CECyT: 4/11/2020
Aprobación JG: 1°/07/2021

**FEDERACIÓN ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES EN
CIENCIAS ECONÓMICAS**

CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS

ÁREA AUDITORÍA

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

AUDITORÍA DE ESTADOS CONTABLES RESUMIDOS: APLICACIÓN PRÁCTICA

El presente informe presenta un ejemplo práctico referente a la planificación y ejecución de un encargo de auditoría de estados contables resumidos conforme a la RT 37 de la FACPCE.

Investigador: CPN GUSTAVO DANIEL ABDELNUR

Índice

Introducción.....	1
1. Temario del caso práctico.....	2
2. Desarrollo del caso práctico.....	11
2.1. Planificación del encargo de auditoría de estados contables resumidos..	11
2.2. Ejecución del encargo de auditoría de estados contables resumidos.....	20
2.3. Revisión y conclusiones preliminares.....	22
2.4. Reunión final – Conclusiones finales.....	23
2.5. Redacción del informe de auditoría de estados contables resumidos.....	25
2.6. Finalización del encargo, facturación de los honorarios y entrega del informe de auditoría con los estados contables resumidos.....	36
Conclusiones.....	37
Bibliografía.....	38

Introducción

La Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (RT 37), en su capítulo III, contiene las normas para el desarrollo y las normas sobre informes de los encargos de auditoría.

Una auditoría es un encargo de aseguramiento razonable pues tiene como fin reducir el riesgo de incorrecciones significativas a un nivel bajo, en las circunstancias, para emitir una opinión redactada o expresada en forma positiva sobre la información contenida en los estados contables en cuestión.

Asimismo, dicho capítulo realiza una distinción entre cuatro tipos de encargos de auditoría de estados contables:

- Auditoría de estados contables con fines generales (sección A).
- Auditoría de estados contables confeccionados de acuerdo con un marco de información con fines específicos (sección B).
- Auditoría de un solo estado contable o de un elemento de ellos (sección C).
- Auditoría de estados contables resumidos (sección D).

Este informe presenta un caso práctico referido a la planificación y ejecución de una auditoría de estados contables resumidos, entendiéndose por esta última como el encargo que tiene por objeto emitir una opinión sobre la congruencia o razonabilidad del resumen efectuado por una empresa de un conjunto de estados contables completos previamente auditado.

En la primera parte de este informe se detalla el planteo del caso práctico y en una segunda parte se desarrolla el caso, dándole un enfoque realista, pero sin apartarse de los requisitos exigidos por la RT 37.

El objetivo es servir a la profesión brindando un panorama completo del proceso de una auditoría de estados contables resumidos.

Este informe no incluye un desarrollo teórico del tema, el cual se puede consultar en el texto de la norma citada por lo que las referencias teóricas que se presentan solo tienen como finalidad ayudar al lector a comprender mejor el caso práctico planteado.

1. Temario del caso práctico

a) Tipo de encargo

AUDITORÍA DE ESTADOS CONTABLES RESUMIDOS

b) Empresa

ELECTRÓNICOS S.A., dedicada a la compraventa de artículos electrónicos al por menor.

c) Objeto del encargo

La firma de auditoría CONTADORES ASOCIADOS fue contratada para realizar la auditoría de los Estados Contables de la firma "Electrónicos S.A." correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/03/X1.

Dicho trabajo de auditoría concluyó con la emisión del informe con fecha 18 de junio de 20X1, que se detalla a continuación.

d) Informe de auditoría de estados contables

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Sres. Accionistas y Directores de
ELECTRÓNICOS S.A.

CUIT Nº 30-27210380-2

Domicilio Legal: Av. Los Santos Nº 3035 – San Miguel de Tucumán – CP 4000

Informe sobre los estados contables

Hemos auditado los estados contables adjuntos de ELECTRÓNICOS S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de marzo de 20X1, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo, correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 10 y los anexos I a IV.

Relacionados con los estados contables detallados precedentemente, consignamos los importes de los rubros contenidos en estos y que se detallan a continuación (cifras en miles de pesos)⁽²⁾:

	<u>31/03/20X1</u>	<u>31/03/20X0</u>
Total del Activo Corriente	\$404.253	\$342.929
Total del Activo no Corriente	\$357.015	\$337.829
Total del Activo	\$761.268	\$680.758
Total del Pasivo Corriente	\$350.176	\$262.283
Total del Pasivo no Corriente	\$125.350	\$15.698
Total del Pasivo	\$475.526	\$277.981

⁽²⁾ En algunas jurisdicciones se requiere que en el "Informe del auditor independiente" se indiquen las cifras del Activo Corriente, Activo no Corriente, Activo, Pasivo Corriente, Pasivo no Corriente, Patrimonio Neto y Resultado del Ejercicio, tanto del actual como del anterior, correspondientes a los Estados Contables objeto de la auditoría.

	<u>31/03/20X1</u>	<u>31/03/20X0</u>
Total del Patrimonio Neto	\$285.742	\$402.777
Ganancia del Ejercicio	\$13.523	\$11.449

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 20X0 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de acuerdo con las normas de auditoría establecidas por la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones de riesgos, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Fundamentos de la opinión con salvedades

Tal como se señala en la nota 7 a los estados contables adjuntos, la entidad tiene una inversión del 25% en el capital de VINCULADA S.A., adquirida en el mes de abril de 20X0, la cual ha sido medida aplicando el método del valor patrimonial proporcional, y representa el 8% del activo de ELECTRÓNICOS S.A. al 31 de marzo de 20X1 y el 4% del resultado del ejercicio económico terminado en esa fecha.

No hemos podido obtener elementos de juicio suficientes y adecuados sobre el importe contabilizado de la inversión en la empresa VINCULADA S.A. al 31 de marzo de 20X1 ni sobre su participación en los resultados de esa sociedad por ejercicio económico finalizado en dicha fecha, por no haber tenido acceso a sus estados contables, a los papeles de trabajo de su auditor, ni a su dirección.

Por lo tanto, no hemos podido determinar si estos importes deben ser ajustados, previamente a la aplicación del método del valor patrimonial proporcional.

Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos que podrían derivarse de la limitación descrita en la sección “Fundamentos de la opinión con salvedades”, los estados contables adjuntos representan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de ELECTRÓNICOS S.A. al 31 de marzo de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

Énfasis sobre incertidumbre

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar la información contenida en la nota 8 a los estados contables adjuntos, que describe la incertidumbre relacionada con un litigio iniciado en el mes de mayo de 20X0 contra la entidad, cuya resolución final no puede preverse a la fecha.

Otras cuestiones

Los estados contables de ELECTRÓNICOS S.A. correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 20X0 fueron auditados por otro profesional, quien ha emitido su informe con opinión favorable con fecha 28 de mayo de 20X0.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de marzo de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 753.147 y no era exigible a esa fecha.
- b) Hemos aplicado los procedimientos sobre la prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

Ciudad de San Miguel de Tucumán, 18 de junio de 20X1

CONTADORES ASOCIADOS
Socio

Luis Seguro
Contador Público - MP N° XXXX (CGCET)⁽³⁾

e) Estados contables resumidos sin auditar

ELECTRÓNICOS S.A. ha emitido un juego de Estado Contables Resumidos al 31 de marzo de 20X1, los que se derivan de los Estados Contables Completos correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha.

Los criterios utilizados para confeccionar los Estados Contables Resumidos fueron establecidos y aprobados por la dirección de ELECTRÓNICOS S.A.

Los mencionados Estados Contables Resumidos NO AUDITADOS se transcriben a continuación:

⁽³⁾ Firma y sello del contador de acuerdo con lo requerido por el C.P.C.E. de cada Jurisdicción.

ELECTRÓNICOS S.A.

ESTADOS CONTABLES RESUMIDOS

**CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 20X1**

ELECTRÓNICOS S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31/03/20X1
Comparativo con el ejercicio anterior
(Expresado en miles de pesos)

<u>ACTIVO</u>	<u>31/03/20X1</u>	<u>31/03/20X0</u>
<u>Activo corriente</u>		
Caja y bancos	70.951	74.970
Inversiones temporarias	8.590	795
Créditos por ventas	62.445	45.260
Otros créditos	12.313	9.546
Bienes de cambio	249.954	212.358
Total del activo corriente	404.253	342.929
<u>Activo no corriente</u>		
Bienes de uso	296.114	285.469
Inversiones permanentes	60.901	52.360
Total del activo no corriente	357.015	337.829
Total de activo	761.268	680.758
<u>PASIVO</u>		
<u>Pasivo corriente</u>		
Deudas comerciales	253.269	210.698
Remuneraciones y cargas sociales	5.180	3.954
Deudas fiscales	7.163	6.241
Préstamos	79.652	35.607
Otras deudas	4.912	5.783
Total del pasivo corriente	350.176	262.283
<u>Pasivo no corriente</u>		
Préstamos	125.350	15.698
Total del pasivo no corriente	125.350	15.698
Total del pasivo	475.526	277.981
Total del patrimonio neto	285.742	402.777
Total del pasivo y patrimonio neto	761.268	680.758

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados.

Cr. León Nougués
 Presidente
 ELECTRÓNICOS S.A.

ELECTRÓNICOS S.A.

ESTADO DE RESULTADOS
Por el ejercicio económico finalizado el 31/03/X1
Comparativo con el ejercicio anterior
(Expresado en miles de pesos)

	<u>31/03/20X1</u>	<u>31/03/20X0</u>
Ventas	247.598	180.474
Costo de ventas	-99.039	-72.190
Utilidad bruta sobre ventas	<u>148.559</u>	<u>108.284</u>
Gastos de comercialización		
Sueldos y cargas sociales	-67.340	-49.084
Impuestos sobre las ventas	-11.761	-8.573
Otros	-23.515	-17.140
Gastos de administración		
Sueldos y cargas sociales	-40.404	-29.450
Honorarios a directores	-3.634	-2.649
Otros	-23.521	-17.144
Otros ingresos y egresos		
Resultados por participaciones en otras sociedades	541	615
Resultados financieros y por tenencia		
Generados por los activos		
Intereses por financiación	31.241	25.000
Resultados por tenencia bienes de cambio	25.360	18.485
Generados por los Pasivos		
Intereses por financiación	-14.721	-10.730
Resultado antes del impuesto a las ganancias	<u>20.805</u>	<u>17.614</u>
Impuesto a las ganancias	-7.282	-6.165
Ganancia neta del ejercicio	<u>13.523</u>	<u>11.449</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados.

Cr. León Nogués
Presidente
ELECTRÓNICOS S.A.

ELECTRÓNICOS S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
Por el ejercicio económico finalizado el 31/03/20X1
Comparativo con el ejercicio anterior
(Expresado en miles de pesos)

Detalle	Aportes de los propietarios		Resultados acumulados			Total del P.N. al 31/03/20X1	Total del P.N. al 31/03/20X0
	Capital suscrito	Total	Reserva legal	Resultados no asignados	Total		
Saldo al inicio del ejercicio	50.000	50.000	10.000	342.777	352.777	402.777	391.328
<u>Distribución de resultados no asignados</u>							
Dividendos en efectivo				-130.558	-130.558	-130.558	0
Ganancia neta del ejercicio (Según Estado de Resultados)				13.523	13.523	13.523	11.449
Saldos al cierre del ejercicio	50.000	50.000	10.000	225.742	235.742	285.742	402.777

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados.

Cr. León Nougués
Presidente
ELECTRÓNICOS S.A.

ELECTRÓNICOS S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por el ejercicio económico finalizado el 31/03/20X1
Comparativo con el ejercicio anterior
(Expresado en miles de pesos)

	<u>31/03/20X1</u>	<u>31/03/20X0</u>
Efectivo y equivalente al Inicio del Ejercicio.	75.765	81.235
Efectivo y equivalente al Cierre del Ejercicio (Nota 3)	<u>79.541</u>	<u>75.765</u>
Aumento (Disminución) del efectivo y equivalentes	<u>3.776</u>	<u>-5.470</u>

CAUSAS DE LA VARIACION

ACTIVIDADES OPERATIVAS

Ganancia neta del ejercicio (según estado respectivo)	13.523	11.449
<u>Resultados que no constituyen flujo de efectivo:</u>		
Amortizaciones de Bienes de Uso	2.460	1.852
<u>Variación de activos y pasivos operativos</u>		
(Disminución) Aumento de créditos por ventas	-17.185	20.261
(Disminución) Aumento de otros créditos	-2.767	3.254
(Disminución) Aumento de bienes de cambio	-37.596	45.123
Aumento (Disminución) deudas comerciales	42.571	-53.269
Aumento de remuneraciones y cargas sociales	1.226	1.789
Aumento de cargas fiscales	922	1.547
(Disminución) de otras deudas	-871	-1.230
Flujo de efectivo y equivalentes generado por las operaciones	<u>2.283</u>	<u>17.475</u>

ACTIVIDADES DE INVERSION

Compra de bienes de uso	-13.645	-25.698
Compra de participaciones en otras sociedades	-8.001	-51.745
Flujo de efectivo y equivalentes aplicados a las act. de inversión	<u>-21.646</u>	<u>-77.443</u>

ACTIVIDADES DE FINANCIACION

Aporte de los accionistas	0	0
Pago de dividendos en efectivo	-130.558	0
Nuevos préstamos obtenidos	160.741	60.147
Pago de préstamos obtenidos	-7.044	-5.649
Flujo de efectivo y equivalentes generados por las act. de financiación	<u>23.139</u>	<u>54.498</u>
Aumento (Disminución) del efectivo y equivalentes	<u>3.776</u>	<u>-5.470</u>

Cr. León Nogués
Presidente
ELECTRÓNICOS S.A.

ELECTRÓNICOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES **Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/03/20X1** **Comparativo con el ejercicio anterior** **(Expresados en miles de pesos)**

Nota 1. Operaciones

ELECTRÓNICOS S.A. es una sociedad anónima que tiene como objeto principal la compraventa de artículos electrónicos al por menor.

Nota 2. Principales políticas contables

2.1. Normas técnicas y principios de contabilidad.

Los presentes estados contables resumidos se derivan de los estados contables completos presentados por la firma, correspondientes al ejercicio económico finalizado el día 31/03/20X1, que fueron confeccionados conforme las normas contables profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas, a excepción de la Resolución Técnica N° 26 y su modificatoria Resolución Técnica N° 29 y concordantes. La información contenida en los mencionados estados contables se expone en forma comparativa con el ejercicio anterior (al 31/03/X0).

2.2. Criterios adoptados para resumir

Los presentes estados contables resumidos al 31 de marzo de 20X1 han sido preparados por ELECTRÓNICOS S.A. de acuerdo con los criterios establecidos y aprobados por la dirección del ente.

Estos estados contables resumidos se derivan de los estados contables completos auditados de ELECTRÓNICOS S.A. y no contienen toda la información necesaria para obtener un completo entendimiento de la posición financiera y el desempeño financiero de nuestra firma al 31 de marzo de 20X1.

Por lo tanto, deben leerse conjuntamente con los estados contables completos auditados al 31 de marzo de 20X1, que incluyen todas las revelaciones requeridas.

Nota 3. Composición del efectivo y equivalentes de efectivo

Detalle	31/03/20X1	31/03/20X0
Caja y bancos	70.951	74.970
Inversiones temporarias	8.590	795
Total	79.541	75.765

Cr. León Nougués
Presidente
ELECTRÓNICOS S.A.

f) Encargo de auditoría de estados contables resumidos

A fin de proveer de seguridad razonable a los usuarios de dichos Estados Contables Resumidos respecto de su congruencia con relación a los Estados Contables Completos de los cuáles se derivan, la firma contrató una auditoría de ellos con el estudio CONTADORES ASOCIADOS, quienes también fueron los auditores de los Estados Contables Completos.

Fecha de inicio del encargo: 01 de agosto de 20X1

g) Tareas a realizar

Como consecuencia de ello, el estudio CONTADORES ASOCIADOS deberá:

- 1) Evaluar la factibilidad de aceptar el encargo conforme las normas contenidas por la RT 37 de la FACPCE.
- 2) Confeccionar la Carta Acuerdo.
- 3) Planificar y ejecutar debidamente su trabajo.
- 4) Emitir su opinión en el informe pertinente.

2. Desarrollo del caso práctico

2.1. Planificación del encargo

a) Planeamiento preliminar

El día 01 de agosto de 20X1 la firma CONTADORES ASOCIADOS recibió una solicitud de encargo de Auditoría de Estados Contables Resumidos por parte de la firma ELECTRÓNICOS S.A.

Auditoría de Estados Contables Resumidos⁽⁴⁾: Este encargo se refiere a información contable histórica derivada de los estados contables completos pero que contiene menos detalle que estos últimos, aunque todavía supone una presentación estructurada congruente con la presentada en los estados contables completos. El contador únicamente aceptará un encargo para realizar la auditoría de estados contables resumidos cuando haya sido contratado para realizar la auditoría de los estados contables completos de los que se deriven los estados contables resumidos.

La finalidad de este encargo es expresar si los estados contables resumidos son un resumen razonable de (o son congruentes con) los estados contables completos.

Inmediatamente, se encargó su ejecución al Cr. Luis Seguro, socio de la firma, quien ya había tenido a su cargo la auditoría de los estados contables completos, de los cuales se derivan los estados contables resumidos.

El Cr. Luis Seguro se comunicó con la dirección de ELECTRÓNICOS S.A. para pactar la primera reunión relativa a la ejecución del encargo, la que quedó

⁽⁴⁾ Sección III.D.i.1 de la Segunda parte de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

fijada para el día 05 de agosto de 20X1.

El Cr. Luis Seguro sabe bien que, como todo trabajo de auditoría, este encargo debe ser adecuadamente planeado a fin de cumplir con las normas establecidas por la Resolución Técnica N° 37 (RT 37).

La aceptación del encargo también requiere:

- Determinar si los criterios aplicados para resumir son aceptables, cuando no estén establecidos por ley o un regulador⁽⁵⁾.
- Obtener una manifestación escrita de la dirección que reconoce y entiende su responsabilidad sobre los estados contables resumidos⁽⁶⁾.
- Acordar con la dirección la forma de la opinión que habrá de expresar sobre los estados contables resumidos⁽⁷⁾.
- Formarse una opinión sobre los estados contables resumidos basada en una evaluación de sus conclusiones extraídas de los elementos de juicio obtenidos⁽⁸⁾.
- Expresar claramente dicha opinión en un informe escrito que describa asimismo el fundamento de dicha opinión⁽⁹⁾.

El día 05 de agosto de 20X1, el Cr. Luis Seguro se reunió con directivos de la firma ELECTRÓNICOS S.A., quienes pusieron a su disposición los estados contables resumidos preparados por el ente al 31 de marzo de 20X1.

Como lo indica la RT 37, el Cr. Luis Seguro les consultó acerca de los criterios utilizados para resumir dichos estados contables. La dirección del ente le respondió que los mismos fueron establecidos y aprobados por esta.

Entonces, el Cr. Luis Seguro les comentó que, en principio, no tendría problemas en aceptar el encargo ya que también tuvo a su cargo la auditoría de los estados contables completos, pero que necesitaba que le pusieran a disposición los criterios a efectos de analizar su aceptabilidad. El compendio con los criterios le fue entregado, y el Cr. Luis Seguro se retiró a su estudio para continuar con el análisis de factibilidad de aceptación del encargo.

Criterios utilizados para preparar los Estados Contables Resumidos

Los estados contables resumidos deberán estar compuestos por:

- a) Estado de Situación Patrimonial: conforme normas contables profesionales.
- b) Estado de Resultados: que desagregue sus elementos en las partidas más significativas que los componen.
- c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto: conforme normas contables profesionales.
- d) Estado de Flujo de Efectivo: conforme normas contables profesionales.
- e) Encabezados (con indicación del carácter de información resumida)
- f) Notas e información complementaria: se deberá incluir:

⁽⁵⁾ RT 37, segunda parte, sección III.D.i.1.1.

⁽⁶⁾ RT 37, segunda parte, sección III.D.i.1.2.

⁽⁷⁾ RT 37, segunda parte, sección III.D.i.1.3.

⁽⁸⁾ RT 37, segunda parte, sección III.D.i.2.2.

⁽⁹⁾ RT 37, segunda parte, sección III.D.i.2.3.

- Descripción de la forma societaria y objeto social.
- Un resumen de las principales políticas contables utilizadas para preparar la información de los estados contables completos de donde surgen los estados contables resumidos.
- Identificación de los criterios utilizados para resumir los estados contables.
- Otra información complementaria que a juicio del ente sea de utilidad para el usuario de los estados contables resumidos.

Ya en su estudio, el Cr. Luis Seguro buscó los papeles de trabajo de la auditoría de los estados contables completos y extrajo su informe de auditoría. Este análisis era muy importante ya que en caso que el informe de auditoría de los estados contables completos tuviera una opinión adversa o abstención de opinión, el Cr. Seguro debería⁽¹⁰⁾:

- Poner de manifiesto tal situación en su informe de auditoría de estados contables resumidos y sus fundamentos;
- Como consecuencia de lo cual, no resultaría adecuado expresar una opinión sobre ellos; y
- Hacer constar tal situación en la Carta Acuerdo (o Carta Convenio) del encargo de auditoría de estados contables resumidos;

De la lectura de dicho informe, observó que se emitió una opinión de auditoría con salvedades por problemas de alcance en el examen de una de sus partidas.

Posteriormente, realizó la lectura del compendio con los criterios para resumir que le fue provisto. El Cr. Seguro entendió que los criterios eran aceptables.

Luego procedió a presupuestar el trabajo, preparando los siguientes papeles de trabajo:

- Conformación del equipo de trabajo.
- Presupuestación de las tareas.
- Cronograma de tareas.
- Carta Acuerdo del Encargo.

En cuanto al equipo de trabajo, designó como “auditor auxiliar” al Cr. Gustavo Gómez, quien ya se había desempeñado en el encargo de auditoría de estados contables completos de la mencionada empresa.

Posteriormente, preparó el papel de trabajo con la presupuestación de las tareas y el cronograma de trabajo:

EMPRESA: ELECTRÓNICOS S.A.

ENCARGO: AUDITORÍA DE ESTADOS CONTABLES RESUMIDOS AL 31/03/20X1

PRESUPUESTACIÓN DE TAREAS

⁽¹⁰⁾ RT 37, segunda parte, sección III.D.i.5.

FECHA DE CONFECCIÓN: 8 de agosto de 20X1

Tarea Nro.	Descripción	Auditor a cargo	Horas de Trabajo			Explicaciones de variaciones
			Pres. (1)	Reales (2)	Difer. (2)-(1)	
1	Planificación del encargo de auditoría.	C	6			
2	Ejecución del programa de trabajo y confección de los papeles de trabajo.	A	4			
3	Revisión de la tarea realizada.	C	2			
4	Discusión de las observaciones encontradas sobre el desarrollo de la tarea de campo.	C – A	2			
5	Confección y entrega del informe.	C	4			
TOTALES			20			

C = Contador a cargo del equipo de auditoría

A = Auditor auxiliar

Cr. Luis Seguro

EMPRESA: ELECTRÓNICOS S.A.

ENCARGO: AUDITORÍA DE ESTADOS CONTABLES RESUMIDOS AL 31/03/20X1

CRONOGRAMA DE LAS TAREAS

FECHA DE CONFECCIÓN: 8 de agosto de 20X1

AUDITOR/DÍAS		1	2	3	4	5	6
CONTADOR A CARGO	P	6			2	4	2
	R						
AUDITOR AUXILIAR							

AUDITOR/DÍAS		1	2	3	4	5	6
	P		2	2		2	
	R						

Cr. Luis Seguro

A partir de este análisis, determinó que el tiempo apropiado para ejecutar el encargo era 20 horas, distribuidas en 6 días de trabajo. Con este dato, el Cr. Seguro pudo determinar el monto aproximado de sus honorarios profesionales, teniendo en cuenta el valor hora establecido en su estudio para las distintas categorías de profesionales que participarán del encargo.

Por último, comenzó la redacción de la Carta Acuerdo que sería enviada a los directivos de la firma ELECTRÓNICOS S.A.

CARTA DE ACEPTACIÓN DEL ENCARGO
AUDITORÍA DE ESTADOS CONTABLES RESUMIDOS

Señores Presidente y Directores de
ELECTRÓNICOS S.A.
Domicilio Legal: Av. Los Santos N° 3035
San Miguel de Tucumán – CP 4000

Objetivo y alcance de la auditoría de estados contables resumidos

Han solicitado ustedes que audite los estados contables resumidos de la firma ELECTRÓNICOS S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial resumido al 31 de marzo de 20X1, el estado de resultados resumido, el estado de evolución del patrimonio neto resumido y el estado de flujo de efectivo resumido, correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 3, los que se derivan de los estados contables auditados de ELECTRÓNICOS S.A. correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha.

Me complace confirmarles mediante esta carta que acepto el encargo de auditoría de estados contables resumidos y comprendo su contenido. Realizaré mi auditoría con el objetivo de expresar si son congruentes, en todos sus aspectos significativos, con los estados contables completos auditados.

Responsabilidades del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre si los estados contables resumidos son congruentes, en todos sus aspectos significativos,

con los estados contables completos auditados, basada en mis procedimientos realizados de conformidad con las normas de auditoría de estados contables resumidos establecidas en la sección III.D de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable que los estados contables resumidos constituyen una presentación resumida razonable de los estados contables auditados de la entidad.

Responsabilidades de la dirección⁽¹¹⁾ e identificación del marco de información financiera aplicable

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados contables resumidos auditados.

Otra información relevante

Mi equipo de trabajo contará con la colaboración del Cr. Gustavo Gómez, profesional que participó de la ejecución del encargo de auditoría de los estados contables completos, quién tendrá a su cargo la realización de diversas tareas de campo.

Estimamos un plazo de 6 días para la realización de este encargo. El tiempo presupuestado equivale a 20 horas. Mis honorarios se determinan en relación con las horas efectivamente insumidas para su ejecución, y la cotización de las mismas.

Se requiere plena cooperación de parte de su personal y confiamos que harán disponibles para nosotros cualesquier registros, documentación y otra información que se les solicite en vinculación con nuestra auditoría.

Informe

Mi informe de auditoría de estados contables resumidos responderá a la siguiente estructura:

Informe sobre los estados contables resumidos.

- Identificación de los estados contables resumidos.
- Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables resumidos.
- Responsabilidad del auditor.
- Opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

Mi opinión sobre los estados contables resumidos hará referencia a si los estados contables resumidos adjuntos son congruentes, en todos sus aspectos significativos, con los estados contables completos auditados de

⁽¹¹⁾ Órgano de administración de la entidad (por ejemplo, Directorio, Gerencia, Consejo de Administración), según la naturaleza del ente cuyos estados contables se auditan.

ELECTRÓNICOS S.A. correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de marzo 20X1, de conformidad con criterios establecidos por ustedes.

Es posible que la estructura y el contenido de mi informe deban ser modificados en función de los hallazgos de mi auditoría.

Solicito que firmen y devuelvan la copia adjunta de esta carta para indicar que conocen y aceptan los términos de mi auditoría de los estados contables resumidos, incluidas las respectivas responsabilidades.

CONTADORES ASOCIADOS
Socio

Luis Seguro
Contador Público - MP N° XXXX (CGCET)⁽¹²⁾

Recibido y conforme, en nombre de la sociedad ELECTRÓNICOS S.A. por
(Firmado)

.....

Nombre y cargo:

Fecha:

Esta Carta Acuerdo fue enviada en dos copias a la empresa el día 05 de agosto de 20X1, la que luego de un análisis, devolvió firmada una copia prestando su conformidad el día 8 de agosto de 20X1. Inmediatamente, el Cr. Seguro la archivó como parte de sus papeles de trabajo del encargo de auditoría de estados contables resumidos.

Una vez terminada la evaluación preliminar de la factibilidad de realización del encargo, el Cr. Seguro entendió necesario realizar una matriz en donde asentar las conclusiones extraídas de este trabajo preliminar, siendo el resultado de la misma el siguiente:

EMPRESA: ELECTRÓNICOS S.A.

ENCARGO: AUDITORÍA DE ESTADOS CONTABLES RESUMIDOS AL 31/03/20X1

MATRIZ DE ACEPTACIÓN DEL CLIENTE

FECHA DE CONFECCIÓN: 8 de agosto de 20X1

⁽¹²⁾ Firma y sello del contador de acuerdo con lo requerido por el C.P.C.E. de cada Jurisdicción.

Nº	Requisito	Si	No	Observaciones
1	Tuvo a cargo la auditoría de los estados contables completos de los cuáles se derivan los estados contables resumidos objeto del encargo	X		
2	¿Son aceptables los criterios utilizados para resumir?	X		Los criterios para resumir los estados contables son aceptables y fueron establecidos y aprobados por la dirección del ente.
3	¿El informe de auditoría de los estados contables completos contiene una opinión adversa o abstención de opinión?		X	La opinión emitida en dicho informe fue con salvedades por limitaciones al alcance.
4	¿Se obtuvo Carta Acuerdo del encargo firmada por los directivos de ELECTRÓNICOS S.A.?	X		

Cr. Luis Seguro

Pudo apreciar que los resultados obtenidos en su sencilla matriz le permitían concluir que estaba en condiciones de comenzar la planificación y ejecución del encargo. Y así procedió.

b) Valoración del riesgo del sistema de control interno pertinente para su labor

Dado que este encargo solo puede ser ejecutado por el contador que tuvo a su cargo la auditoría de los estados contables completos, no es necesario realizar una nueva valoración del riesgo del sistema de control interno.

El único riesgo que se observa en este encargo es que los estados contables resumidos no sean congruentes con los estados contables completos de los cuáles se derivan. Y ese es el riesgo que el contador deberá mitigar a través del desarrollo de su tarea.

c) Programa de trabajo

Una vez cumplidos los pasos previos para la aceptación del cliente, el Cr. Seguro diseñó el Programa de Trabajo con los procedimientos a ejecutar para reunir los elementos de juicio, válidos y suficientes, que le permitieran expresar su opinión acerca de la información contenida en los estados contables resumidos.

EMPRESA: ELECTRÓNICOS S.A.

ENCARGO: AUDITORÍA DE ESTADOS CONTABLES RESUMIDOS AL 31/03/20X1

PROGRAMA DE TRABAJO

FECHA DE CONFECCIÓN: 8 de agosto de 20X1

N°	Procedimiento	Cumplió	No cumplió	N/A	Observaciones
1	Evaluar si los estados contables resumidos revelan adecuadamente que son tales e identifican a los estados contables completos auditados de los que se derivan.				
2	Verificar de quién se pueden obtener y dónde se encuentran los estados contables completos.				
3	Verificar si existen disposiciones legales o reglamentarias que disponen que los estados contables resumidos deben ser acompañados de los estados contables completos.				
4	Verificar los criterios aplicados para la preparación de los estados contables resumidos.				
5	Evaluar si los estados contables resumidos revelan los criterios aplicados para su confección.				
6	Comparar los estados contables resumidos con los estados contables completos (concordancia).				
7	Evaluar si los estados contables resumidos fueron preparados de acuerdo con los criterios aplicables.				
8	Evaluar la información y el nivel de agregación de los estados contables resumidos.				
9	Evaluar si los estados contables completos auditados están disponibles para los usuarios a quienes se destinan los estados contables resumidos.				

2.2. Ejecución del encargo de auditoría de estados contables resumidos

El día 11 de agosto de 20X1 el Cr. Luis Seguro se dirigió a la empresa ELECTRÓNICOS S.A. en compañía del Cr. Gustavo Gómez, a quien le asignó la ejecución de las tareas de campo.

Una vez allí, se contactó con la Sra. Gerente General, Lic. Lucía Raya, quien se puso a disposición de los auditores para el desarrollo del encargo de auditoría de estados contables resumidos.

A tal fin, el Cr. Seguro preparó un papel de trabajo que contenía el programa de trabajo diseñado en la etapa de la planificación del encargo, de acuerdo con los requisitos exigidos por la sección III.D.i de la RT 37.

Inmediatamente, el Cr. Gómez procedió a realizar el procedimiento de indagación con la Lic. Raya, respecto de los puntos contenidos en el mencionado papel de trabajo. A medida que recibía las respuestas de la Lic. Raya, fue realizando las anotaciones. Una vez finalizada la tarea con la Lic. Raya, procedió a analizar las respuestas obtenidas.

Al día siguiente (12 de agosto de 20X1), y ya en su estudio profesional, procedió a la lectura y análisis de los estados contables resumidos provistos por la empresa, a fin de concluir sobre el cumplimiento que estos hacen de los siguientes aspectos:

- Si revelan adecuadamente que son tales e identifican a los estados contables completos auditados de los que se derivan.
- Si revelan los criterios aplicados para su confección.
- Si son concordantes con los estados contables completos.
- Si fueron preparados de acuerdo con los criterios aplicables.
- Si proveen un grado de información adecuado en relación con la que deben incluir.

EMPRESA: ELECTRÓNICOS S.A.

ENCARGO: AUDITORÍA DE ESTADOS CONTABLES RESUMIDOS AL 31/03/20X1

PROGRAMA DE TRABAJO

FECHA DE CONFECCIÓN: 11 de agosto de 20X1

N°	Procedimiento	Cumplió	No cumplió	N/A	Observaciones
1	Evaluar si los estados contables resumidos revelan adecuadamente que son tales e identifican a los estados contables completos auditados de los que se derivan.		X		El encabezado de los estados contables en cuestión no revela el carácter de resumidos.
2	Verificar de quién se pueden obtener y dónde se encuentran los estados contables completos.		X		Según pudo averiguar, los Estados Contables completos están disponibles para su consulta en el sitio Web Oficial de la empresa: www.electronicos.com.ar
3	Verificar si existen disposiciones legales o reglamentarias que disponen que los estados contables resumidos deben ser acompañados de los estados contables completos.			X	Los estados contables resumidos se publican por separado de los estados contables completos.
4	Verificar los criterios aplicados para la preparación de los estados contables resumidos.	X			Los criterios aplicados para preparar los estados contables resumidos fueron provistos ELECTRÓNICOS S.A. y son aceptables. La empresa ha facilitado una copia de los criterios para archivo con el resto de los papeles de trabajo.
5	Evaluar si los estados contables resumidos revelan los criterios aplicados para su confección.	X			Sin observaciones.
6	Comparar los estados contables resumidos con los estados contables completos (concordancia).	X			Sin observaciones. Se adjunta papel de trabajo donde consta el chequeo de los estados contables resumidos con los estados contables completos, cifra por cifra.
7	Evaluar si los	X			Sin observaciones.

N°	Procedimiento	Cumplió	No cumplió	N/A	Observaciones
	estados contables resumidos fueron preparados de acuerdo con los criterios aplicables.				
8	Evaluar la información y el nivel de agregación de los estados contables resumidos.	X			Sin observaciones.
9	Evaluar si los estados contables completos auditados están disponibles para los usuarios a quienes se destinan los estados contables resumidos.	X			Se consultó la disponibilidad para consulta de los Estados Contables completos en el sitio Web Oficial: www.electronicos.com.ar

Tiempo de ejecución: 5 horas

Cr. Gustavo Gómez

Preparado este papel de trabajo, el Cr. Gómez procedió a su archivo con el resto de la documentación de auditoría de estados contables resumidos, y preparó el legajo para la revisión y reunión de discusión final del trabajo con el socio a cargo, el Cr. Seguro.

2.3. Revisión y conclusiones preliminares

El día 13 de agosto, el Cr. Gustavo Gómez hizo entrega del legajo de auditoría al Cr. Luis Seguro para su revisión final. El Cr. Seguro, fiel a su estilo de trabajo meticuloso y ordenado, preparó un papel de trabajo donde asentó las conclusiones preliminares del encargo de auditoría. Dicho papel de trabajo se detalla a continuación:

EMPRESA: ELECTRÓNICOS S.A.

ENCARGO: AUDITORÍA DE ESTADOS CONTABLES RESUMIDOS AL 31/03/20X1

MATRIZ DE INCORRECCIONES

FECHA DE CONFECCIÓN: 13 y 15 de agosto de 20X1

Etapa Nº	Requisito	¿Existen observaciones?		Observaciones
		Si	No	
1	Planificación preliminar y aceptación del encargo de estados contables resumidos.		X	
2	Ejecución del encargo de auditoría de estados contables – Programa de trabajo.	X		Horas presupuestadas: 4 Horas reales: 5 Los estados contables resumidos no revelan su condición como tales.
3	Armado del legajo con los papeles de trabajo.	X		El papel de trabajo correspondiente a la ejecución del programa de trabajo no fue firmado por el Cr. Gustavo Gómez.
4	Lectura final de los estados contables y de los papeles de trabajo.		X	
5	Reunión final – conclusiones finales.			Pendiente

Cr. Luis Seguro

Preparado este papel de trabajo, el Cr. Luis Seguro se comunicó con la Lic. Raya para comentarle sobre las incorrecciones existentes en la presentación de los estados contables resumidos. La Lic. Raya entendió el problema y se comprometió a hacerle llegar un nuevo juego de los estados contables resumidos con esas deficiencias de información solucionadas para el día 15 de agosto a las 9 horas.

Confiando en el compromiso de la Lic. Raya, el Cr Seguro llamó al Cr. Gustavo Gómez para acordar la reunión final del encargo para el día 15 de agosto a las 11 horas.

2.4. Reunión final – Conclusiones finales

El 15 de agosto, a las 9 horas, llegaron al estudio contable los 10 juegos de los estados contables resumidos, firmados por los responsables, que ya contendrían la información omitida en la presentación original.

A las 11 horas, se reunieron el Cr. Seguro, socio de la firma de auditoría, y el Cr. Gómez, auditor auxiliar, para sacar las conclusiones finales y revisar los 10 juegos de los estados contables resumidos preparados por la empresa, paso previo necesario antes de la emisión del informe producto final del encargo.

Juntos revisaron los papeles de trabajo y realizaron una revisión final de los 10 juegos de estados contables resumidos enviados por la empresa. Se verificó que los estados contables en cuestión ya revelaban en su encabezado la condición de resumidos, como así también la información respecto de donde pueden consultarse los Estados Contables completos.

El Cr. Luis Seguro no olvidó observar al Cr. Gustavo Gómez que no había firmado el papel de trabajo que contenía la ejecución del programa de trabajo, y le advirtió que ese es un requisito fundamental porque hace a su responsabilidad con el encargo. El Cr. Gómez le comentó que esa omisión se debió a un error involuntario.

También, se observó el hecho que la ejecución del programa de trabajo tardó una hora más que las presupuestadas. El Cr. Gómez le comentó que la Lic. Raya, gerente general de la firma, atendía llamados telefónicos de terceros, interfiriendo con el debido desarrollo de la reunión.

Inmediatamente, estas cuestiones se hicieron constar en la Matriz de Incorrecciones, quedando la misma de la siguiente manera:

EMPRESA: ELECTRÓNICOS S.A.

ENCARGO: AUDITORÍA DE ESTADOS CONTABLES RESUMIDOS AL 31/03/20X1

MATRIZ DE INCORRECCIONES

FECHA DE CONFECCIÓN: 13 y 15 de agosto de 20X1

Etapa Nº	Requisito	¿Existen observaciones?		Observaciones
		Si	No	
1	Planificación preliminar y aceptación del encargo de estados contables resumidos		X	
2	Ejecución del encargo de auditoría de estados contables – Programa de trabajo		X	Horas presupuestadas: 4 Horas reales: 5 Las incorrecciones existentes ya fueron corregidas por la entidad.
3	Armado del legajo con los papeles de trabajo		X	El papel de trabajo correspondiente a la ejecución del programa de trabajo no fue firmado por el Cr. Gustavo Gómez.

Etapa Nº	Requisito	¿Existen observaciones?		Observaciones
		Si	No	
				Dicha situación fue salvada en la reunión final.
4	Lectura final de los estados contables y de los papeles de trabajo.		X	
5	Reunión final – conclusiones finales		X	

Observaciones: Las incorrecciones existentes en los estados contables resumidos fueron ajustadas por la empresa el día 15 de agosto. La diferencia entre las horas presupuestadas y las reales se debió a que existieron interrupciones de terceros en la reunión con la Lic. Raya.

Cr. Luis Seguro

2.5. Redacción del informe de auditoría de estados contables resumidos

Finalizada la reunión, el Cr. Seguro procedió a redactar el informe de auditoría de estados contables resumidos.

Capítulo III, Sección D.ii.4 de la RT 37: “Cuando el informe de auditoría sobre los estados contables completos auditados contenga una opinión con salvedades, un párrafo de énfasis o un párrafo sobre otras cuestiones y el contador se haya satisfecho que los estados contables resumidos son congruentes, en todos sus aspectos significativos, con los estados contables completos auditados o son un resumen razonable de éstos, de conformidad con los criterios aplicados, el informe de auditoría sobre los estados contables resumidos pondrá de manifiesto que el informe de auditoría sobre los estados contables completos auditados contiene una opinión con salvedades, un párrafo de énfasis o un párrafo sobre otras cuestiones, y describirá los fundamentos de las salvedades y su efecto sobre los estados contables resumidos, de corresponder”.

Para ello, y en cumplimiento de la sección III.D.ii.9 de la RT 37, fue fundamental tener a la vista el informe de auditoría de estados contables completos emitido el día 18 junio de 20X1, dado que en este se emitió una opinión con salvedades, incluyendo un párrafo de énfasis de asunto y un párrafo sobre otras cuestiones, aspectos que debía tener en cuenta a la hora de emitir este nuevo informe ya que también afectan a los estados contables resumidos.

Tuvo también en cuenta lo previsto por la sección III.D.ii de la RT 37 sobre el contenido de dicho informe:

1. Apartado introductorio que:

- Identifique los EECC resumidos sobre los que se informa.
 - Identifique los EECC completos auditados.
2. Fecha y tipo de opinión emitida sobre los EECC completos auditados.
 3. En caso que la fecha del informe de auditoría sobre los EECC resumidos sea posterior a la fecha del informe de auditoría sobre los EECC completos, indicar que ambos no reflejan los efectos de los hechos que hayan ocurrido con posterioridad a la fecha del informe de auditoría sobre los EECC completos.
 4. Poner de manifiesto que los EECC resumidos no contienen toda la información a revelar requerida por el marco de información contable aplicado para preparar los EECC completos, y que la lectura de los EECC resumidos no equivale a la lectura de los EECC completos.
 5. Opinión sobre los EECC resumidos.
 6. En caso que corresponda, cuando el informe del auditor sobre los EECC completos auditados prevea una restricción para su distribución o advierta a los lectores que estos han sido preparados de conformidad con un marco de información con fines específicos, el contador hará constar dicha situación en su informe sobre los EECC resumidos.
 7. En lo que fuera de aplicación, se respetarán las normas contenidas en la sección III.A.ii.
 8. Fecha del informe de auditoría sobre los EECC resumidos:
 - No podrá ser anterior a aquella en que haya obtenidos los elementos de juicio de auditoría suficiente y adecuados para basar la opinión.
 - No podrá ser anterior a la fecha del informe de auditoría de los EECC completos auditados.

El informe quedó redactado de la siguiente forma:

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES RESUMIDOS

Sres. Accionistas y Directores de
ELECTRÓNICOS S.A.
CUIT N° 30-27210380-2
Domicilio Legal: Av. Los Santos N° 3035 – San Miguel de Tucumán – CP 4000

Informe sobre los estados contables resumidos

Hemos auditado los estados contables resumidos adjuntos de ELECTRÓNICOS S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial resumido al 31 de marzo de 20X1, el estado de resultados resumido, el estado de evolución del patrimonio neto resumido y el estado de flujo de efectivo resumido correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, así

como el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 3, los que se derivan de los estados contables auditados de ELECTRÓNICOS S.A. correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha.

En nuestro informe de fecha 18 de junio de 20X1 hemos expresado una opinión favorable con salvedades sobre los estados contables completos. Dichos estados contables, así como los estados contables resumidos, no reflejan los efectos de los hechos que hayan ocurrido con posterioridad a la fecha de nuestro informe sobre los estados contables auditados.

Los estados contables resumidos no contienen toda la información que requieren las normas contables profesionales argentinas. En consecuencia, la lectura de los estados contables resumidos no equivale a la lectura de los estados contables auditados de ELECTRÓNICOS S.A.

Responsabilidad de la dirección por los estados contables resumidos

La dirección es responsable de la preparación y presentación de un resumen de los estados contables auditados de conformidad con los criterios descriptos en la nota 2.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables resumidos basada en los procedimientos que fueron realizados de acuerdo con la sección III.D de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable que los estados contables resumidos constituyen una presentación resumida razonable de los estados contables auditados de la entidad.

Opinión

En nuestra opinión, los estados contables resumidos adjuntos son congruentes, en todos sus aspectos significativos, con los estados contables auditados de ELECTRÓNICOS S.A. correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 20X1, de acuerdo con los criterios para resumir establecidos y aprobados por la dirección del ente.

Nuestra opinión con salvedades sobre los estados contables completos al 31 de marzo de 20X1 está basada en el hecho que, tal como se señala en la nota 7 a los mismos, la entidad tiene una inversión del 25% en el capital de VINCULADA S.A., adquirida en el mes de abril de 20X0, la cual ha sido medida aplicando el método del valor patrimonial proporcional, y representa el 8% del activo de ELECTRÓNICOS S.A. al 31 de marzo de 20X1 y el resultado que generó durante el ejercicio representa el 4% del resultado del ejercicio económico terminado en esa fecha.

No hemos podido obtener elementos de juicio suficientes y adecuados sobre el importe contabilizado de la inversión en la empresa VINCULADA S.A. al 31 de

marzo de 20X1 ni sobre su participación en los resultados de esa sociedad por ejercicio económico finalizado en dicha fecha, por no haber tenido acceso a sus estados contables, ni a su dirección ni a sus directores.

Por lo tanto, no pudimos determinar si estos importes deben ser ajustados, previamente a la aplicación del método del valor patrimonial proporcional.

Nuestra opinión de auditoría con salvedades expresa que, excepto por los posibles efectos de las posibles incorrecciones que pudieron ser detectadas de no mediar la limitación antes descripta, dichos estados contables representan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de ELECTRÓNICOS S.A. al 31 de marzo de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

Asimismo, en dicho informe y sin modificar nuestra opinión, enfatizamos la información contenida en la nota 8 a los estados contables completos, que describe la incertidumbre relacionada con un litigio iniciado en el mes de Mayo de 20X0 contra la entidad, cuya resolución final no puede preverse a la fecha.

Por último, como otras cuestiones mencionamos que los estados contables de ELECTRÓNICOS S.A. correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 20X0 fueron auditados por otro profesional, quién emitió su informe con opinión sin salvedades el 28 de mayo de 20X0.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de marzo de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 753.147 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad de San Miguel de Tucumán, 15 de agosto de 20X1

CONTADORES ASOCIADOS
Socio

Luis Seguro
Contador Público - MP N° XXXX (CGCET)⁽¹³⁾

Redactado el informe de tal forma, el Cr. Seguro procedió a firmar los 10 juegos de los estados contables resumidos al solo efecto de la identificación con su informe de fecha 15 de agosto de 20X1.

⁽¹³⁾ Firma y sello del contador de acuerdo con lo requerido por el C.P.C.E. de cada Jurisdicción.

ELECTRÓNICOS S.A.

ESTADOS CONTABLES RESUMIDOS

**CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 20X1**

ELECTRÓNICOS S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL RESUMIDO AL 31/03/20X1
Comparativo con el ejercicio anterior
(Expresado en miles de pesos)

<u>ACTIVO</u>	<u>31/03/20X1</u>	<u>31/03/20X0</u>
<u>Activo corriente</u>		
Caja y bancos	70.951	74.970
Inversiones temporarias	8.590	795
Créditos por ventas	62.445	45.260
Otros créditos	12.313	9.546
Bienes de cambio	249.954	212.358
Total del activo corriente	404.253	342.929
<u>Activo no corriente</u>		
Bienes de uso	296.114	285.469
Inversiones permanentes	60.901	52.360
Total del activo no corriente	357.015	337.829
Total de activo	761.268	680.758
<u>PASIVO</u>		
<u>Pasivo corriente</u>		
Deudas comerciales	253.269	210.698
Remuneraciones y cargas sociales	5.180	3.954
Deudas fiscales	7.163	6.241
Préstamos	79.652	35.607
Otras deudas	4.912	5.783
Total del pasivo corriente	350.176	262.283
<u>Pasivo no corriente</u>		
Préstamos	125.350	15.698
Total del Pasivo no corriente	125.350	15.698
Total del pasivo	475.526	277.981
Total del patrimonio neto	285.742	402.777
Total del pasivo y patrimonio neto	761.268	680.758

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados.

CONTADORES ASOCIADOS

Cr. Luis Seguro

Socio

Mat. Prof. N° XXXX (CGCET)

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi
informe de fecha 15/08/20X1

Cr. León Nougés

Presidente

ELECTRÓNICOS S.A.

ELECTRÓNICOS S.A.

ESTADO DE RESULTADOS RESUMIDO
Por el ejercicio económico finalizado el 31/03/20X1
Comparativo con el ejercicio anterior
(Expresado en miles de pesos)

	<u>31/03/20X1</u>	<u>31/03/20X0</u>
Ventas	247.598	180.474
Costo de ventas	-99.039	-72.190
Utilidad bruta sobre ventas	<u>148.559</u>	<u>108.284</u>
Gastos de comercialización		
Sueldos y cargas sociales	-67.340	-49.084
Impuestos sobre las ventas	-11.761	-8.573
Otros	-23.515	-17.140
Gastos de administración		
Sueldos y cargas sociales	-40.404	-29.450
Honorarios a directores	-3.634	-2.649
Otros	-23.521	-17.144
Otros ingresos y egresos		
Resultados por participaciones en otras sociedades	541	615
Resultados financieros y por tenencia		
Generados por los activos		
Intereses por financiación	31.241	25.000
Resultados por tenencia bienes de cambio	25.360	18.485
Generados por los pasivos		
Intereses por financiación	-14.721	-10.730
Resultado antes del impuesto a la ganancias	<u>20.805</u>	<u>17.614</u>
Impuesto a las ganancias	-7.282	-6.165
Ganancia neta del ejercicio	<u>13.523</u>	<u>11.449</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados.

CONTADORES ASOCIADOS

Cr. Luis Seguro

Socio

Mat. Prof. Nº XXXX (CGCET)

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi
informe de fecha 15/08/20X1

Cr. León Nougés

Presidente

ELECTRÓNICOS S.A.

ELECTRÓNICOS S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO RESUMIDO
Por el ejercicio económico finalizado el 31/03/20X1
Comparativo con el ejercicio anterior
(Expresado en miles de pesos)

Detalle	Aportes de los propietarios		Resultados acumulados			Total del P.N. al 31/03/20X1	Total del P.N. al 31/03/20X0
	Capital suscrito	Total	Reserva legal	Resultados no asignados	Total		
Saldo al inicio del ejercicio	50.000	50.000	10.000	342.777	352.777	402.777	391.328
<u>Distribución de resultados no asignados</u>							
Dividendos en efectivo				-130.558	-130.558	-130.558	0
Ganancia neta del ejercicio (Según Estado de Resultados)				13.523	13.523	13.523	11.449
Saldos al cierre del ejercicio	50.000	50.000	10.000	225.742	235.742	285.742	402.777

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados.

CONTADORES ASOCIADOS

Cr. Luis Seguro
Socio
Mat. Prof. N° XXXX (CGCET)
Firmado al sólo efecto de su identificación con mi
informe de fecha 15/08/20X1

Cr. León Nougés
Presidente
ELECTRÓNICOS S.A.

ELECTRÓNICOS S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO RESUMIDO
Por el ejercicio económico finalizado el 31/03/20X1
Comparativo con el ejercicio anterior
(Expresado en miles de pesos)

	<u>31/03/20X1</u>	<u>31/03/20X0</u>
Efectivo y equivalente al Inicio del Ejercicio.	75.765	81.235
Efectivo y equivalente al Cierre del Ejercicio (Nota 3)	<u>79.541</u>	<u>75.765</u>
Aumento (Disminución) del efectivo y equivalentes	<u>3.776</u>	<u>-5.470</u>

CAUSAS DE LA VARIACION

ACTIVIDADES OPERATIVAS

Ganancia neta del ejercicio (según estado respectivo)	13.523	11.449
<u>Resultados que no constituyen flujo de efectivo:</u>		
Amortizaciones de bienes de uso	2.460	1.852
<u>Variación de activos y pasivos operativos</u>		
(Disminución) Aumento de créditos por ventas	-17.185	20.261
(Disminución) Aumento de otros créditos	-2.767	3.254
(Disminución) Aumento de bienes de cambio	-37.596	45.123
Aumento (Disminución) de deudas comerciales	42.571	-53.269
Aumento de remuneraciones y cargas sociales	1.226	1.789
Aumento de cargas fiscales	922	1.547
Disminución de otras deudas	-871	-1.230
Flujo de efectivo y equivalentes generado por las operaciones	<u>2.283</u>	<u>17.475</u>

ACTIVIDADES DE INVERSION

Compra de bienes de uso	-13.645	-25.698
Compra de participaciones en otras sociedades	-8.001	-51.745
Flujo de efectivo y equivalentes aplicados a las act. de inversión	<u>-21.646</u>	<u>-77.443</u>

ACTIVIDADES DE FINANCIACION

Aportes de los accionistas	0	0
Pago de dividendos en efectivo	-130.558	0
Nuevos préstamos obtenidos	160.741	60.147
Pago de préstamos obtenidos	-7.044	-5.649
Flujo de efectivo y equivalentes generados por las act. de financiación	<u>23.139</u>	<u>54.498</u>
Aumento (Disminución) del efectivo y equivalentes	<u>3.776</u>	<u>-5.470</u>

CONTADORES ASOCIADOS

Cr. Luis Seguro
Socio
Mat. Prof. N° XXXX (CGCET)
Firmado al sólo efecto de su identificación con mi
informe de fecha 15/08/20X1

Cr. León Nougés
Presidente
ELECTRÓNICOS S.A.

ELECTRÓNICOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES RESUMIDOS Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/03/20X1 Comparativo con el ejercicio anterior (Expresados en miles de pesos)

Nota 1. Operaciones

ELECTRÓNICOS S.A. es una sociedad anónima que tiene como objeto principal la compraventa de artículos electrónicos al por menor.

Nota 2. Principales políticas contables

2.1. Normas técnicas y principios de contabilidad.

Los presentes estados contables resumidos se derivan de los estados contables completos presentados por la firma, correspondientes al ejercicio económico finalizado el día 31/03/20X1, los cuáles fueron confeccionados conforme las normas contables profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas, a excepción de la Resolución Técnica N° 26 y su modificatoria Resolución Técnica N° 29 y concordantes. La información contenida en los mencionados estados contables se expone en forma comparativa con el ejercicio anterior (al 31/03/20X0).

2.2. Criterios adoptados para resumir

Los presentes estados contables resumidos al 31 de marzo de 20X1 han sido preparados por ELECTRÓNICOS S.A. de acuerdo con los criterios establecidos y aprobados por la dirección del ente.

Estos estados contables resumidos se derivan de los estados contables completos auditados de ELECTRÓNICOS S.A. y no contienen toda la información necesaria para obtener un completo entendimiento de la posición financiera y el desempeño financiero de nuestra firma al 31 de marzo de 20X1.

Por lo tanto, deben leerse conjuntamente con los estados contables completos auditados al 31 de marzo de 20X1, que incluyen todas las revelaciones requeridas. **Dichos estados contables completos pueden ser consultados en el sitio Web Oficial de nuestra firma: www.electronicos.com.ar**¹⁴.

CONTADORES ASOCIADOS

Cr. Luis Seguro
Socio

Mat. Prof. N° XXXX (CGCET)

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 15/08/20X1

Cr. León Nougués
Presidente
ELECTRÓNICOS S.A.

¹⁴ La RT 37, segunda parte, Sección III.D.3.2, dispone que cuando los estados resumidos no vienen acompañados de los estados contables completos auditados, evaluar si describen claramente:

3.2.1. De quién se pueden obtener los estados contables completos auditados o el lugar en el que están disponibles; o

3.2.2. Las disposiciones legales o reglamentarias que especifican que no es necesario que los estados contables auditados sean puestos a disposición de los usuarios a quienes se destinan los estados resumidos y que establecen los criterios para la preparación de los estados contables resumidos.

ELECTRÓNICOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES RESUMIDOS
Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/03/20X1
Comparativo con el ejercicio anterior
(Expresados en miles de pesos)

Nota 3. Composición del efectivo y equivalentes de efectivo

Detalle	31/03/20X1	31/03/20X0
Caja y bancos	70.951	74.970
Inversiones temporarias	8.590	795
Total	79.541	75.765

CONTADORES ASOCIADOS

Cr. Luis Seguro
Socio

Mat. Prof. N° XXXX (CGCET)

Firmado al solo efecto de su identificación con mi
informe de fecha 15/08/20X1

Cr. León Nougés
Presidente
ELECTRÓNICOS S.A.

2.6. Finalización del encargo, facturación de los honorarios y entrega del informe de auditoría con los estados contables resumidos

Para el cálculo de los honorarios profesionales a facturar, el Cr. Seguro procedió a determinar las horas efectivamente utilizadas para la realización del encargo; a tal fin, el Cr. Seguro extrajo el papel de trabajo de presupuestación de las tareas y asentó dicha información en el mismo:

EMPRESA: ELECTRÓNICOS S.A.

ENCARGO: AUDITORÍA DE ESTADOS CONTABLES RESUMIDOS AL 31/03/20X1

PRESUPUESTACIÓN DE TAREAS

FECHA DE CONFECCIÓN: 8 y 15 de agosto de 20X1

Tarea Nro.	Descripción	Auditor a cargo	Horas de Trabajo			Explicaciones de variaciones
			Pres. (1)	Reales (2)	Difer. (2)-(1)	
1	Planificación del encargo de auditoría.	C	6	6	0	
2	Ejecución del programa de trabajo y confección de los papeles de trabajo.	A	4	5	1	La diferencia con lo presupuestado se debe a retrasos causados por la parte contratante.
3	Revisión de la tarea realizada.	C	2	2	0	
4	Discusión de las observaciones encontradas sobre el desarrollo de la tarea de campo.	C – A	2	2	0	
5	Confección y entrega del informe.	C	4	4	0	
TOTALES			20	21	1	

C = Contador a cargo del equipo de auditoría

A = Auditor auxiliar

Auditor Externo

EMPRESA: ELECTRÓNICOS S.A.

ENCARGO: AUDITORÍA DE ESTADOS CONTABLES RESUMIDOS AL 31/03/20X1

CRONOGRAMA DE LAS TAREAS

FECHA DE CONFECCIÓN: 8 y 15 de agosto de 20X1

AUDITOR/DÍAS		1	2	3	4	5	6
CONTADOR A CARGO	P	6			2	4	2
	R	6			2	4	2
AUDITOR AUXILIAR	P		2	2		2	
	R		3	2		2	

Cr. Luis Seguro

El día 16 de agosto de 20X1, el Cr. Luis Seguro se dirigió a la empresa para hacer entrega de su informe de auditoría y de los 10 juegos de estados contables resumidos firmados por él al solo efecto de la identificación con su informe de fecha 15 de agosto de 20X1. También preparó la factura con sus honorarios profesionales teniendo en cuenta el tiempo efectivamente utilizado para la ejecución del encargo.

Fue recibido por la Lic. Lucía Raya, quién en esta oportunidad estaba acompañada por el presidente de la firma, el Cr. León Nogués.

Luego de una breve charla acerca de las conclusiones del trabajo, le cancelaron los honorarios y dio por finalizado el encargo de auditoría de estados contables resumidos, no sin antes recordarles que la empresa debía enviarle una copia de estos certificados por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, para su archivo junto con el resto de los papeles de trabajo.

Conclusiones

Un encargo de auditoría de estados contables resumidos no tiene como finalidad opinar sobre la razonabilidad de las cifras contenidas en ellos, pues esa es una labor que ya fue realizada por el contador durante la auditoría de los estados contables completos, sino que la opinión versará acerca de la razonabilidad o congruencia del resumen respecto de éstos.

En cuanto a su desarrollo, y tal como puede observarse en este informe, el encargo de auditoría de estados contables resumidos requiere de una adecuada planificación y ejecución, de igual forma que una auditoría de estados contables completos.

La menor envergadura que supone esta labor ni el hecho que se deriva de un trabajo de auditoría de estados contables completos, pueden servir de justificación para una deficiente planificación, ejecución y documentación de la tarea realizada, más aún teniendo en cuenta que las normas para el desarrollo e informes del Capítulo II de la Resolución Técnica N° 37 son de aplicación para todos los encargos incluidos en ella.

La documentación del trabajo del auditor, a través de una adecuada confección de los papeles de trabajos (que incluyen el presupuesto de las tareas, el cronograma de las tareas, los programas de trabajo, las matrices de riesgos, los informes y la información objeto del encargo) es clave para la realización de un trabajo responsable, conforme normas técnicas, además de ser necesario para sustentar la opinión emitida en el informe correspondiente.

Por último, recomendamos fijar los términos del encargo en una Carta de Aceptación, en donde queden establecidos los derechos y obligaciones de las partes involucradas.

Bibliografía

- a. Resolución técnica N° 37 (FACPCE), Normas de auditoría, revisión, otros encargos de aseguramiento, certificación y servicios relacionados, (22/03/2013).
- b. Norma Internacional de Auditoría 810 (FACPCE – IFAC): Trabajos para dictaminar sobre estados financieros resumidos.
- c. Español, Guillermo; Subelet, Carlos (2015). RT 37 Normas de Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, Certificación y Servicios Relacionados.
- d. Lattuca, Juan Antonio, Compendio de auditoría, 3ª Edición, (Buenos Aires, 2.008).